



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00069369 - Designación Profesora Orgnero Schiaffino

---

VISTO:

La solicitud de designación de la Profesora María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO (Leg. Univ. N° 52.870) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) para desempeñarse como Coordinadora Académica del CAMPUS VIRTUAL creado por RHCD 258/18, elevada por Secretaría Académica

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del H. Consejo Directivo***

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Profesora María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO (Leg. Univ. N° 52.870) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) para desempeñarse como Coordinadora Académica del CAMPUS VIRTUAL creado por RHCD 258/18, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La Señora Profesora ORGNERO SCHIAFFINO deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos. Art. 3°.- Comuníquese y de forma.

Art. 4°.- Comuníquese y dé forma.-